INFORME DE EVALUACIÓN

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 30 días del mes de diciembre de 2010, se presenta el Informe resultante de la Evaluación de Ofertas inherentes a la **Licitación Pública Nacional N° 57/10 "Adquisición de Insumos para Sutura Mecanica para el IPS"**, elaborado en base a lo establecido en el Articulo 26 la Ley N° 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", y el Art. 61 del Decreto N° 21.909 que reglamenta la Ley N° 2051 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" y el Decreto N° 5.174 por el cual se modifican algunos artículos del Decreto N° 21.909/2003, y demás artículos concordantes, a efectos de elevarlo a consideración de la Presidencia del Instituto de Previsión Social y por su intermedio al Consejo de Administración.

Se designa la Comisión Evaluadora, con la integración con los siguientes funcionarios: Lic. Sonia Ramirez Caballero en representación de la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios, Ing. Eladio Quintana Fretes en representación de la Direccion de Apoyo y Servicios, el Abog. Gustavo Dionisio Sanabria Sanabria en representación de la Dirección Jurídica de la Institución y como miembro certificado por la DNCP, en cumplimiento a la Res. DNCP 1285/09 el Abog. Cesar Ayala Ruiz Diaz.

1. ANTECEDENTES

Por Memorandum DAS/DEM/N° 124/2010 de fecha 02 de julio de 2010, el Departamento de Electromedicina por intermedio de la Dirección de Apoyo y Servicios, eleva el pedido para la "Adquisición de Insumos para Sutura Mecánica para el IPS".

La Resolución N° 110-014/10 de fecha 19 de octubre de 2010, en el Art. 1° Autoriza el llamado a Licitación Publica Nacional N° 57/10 para la "Adquisición de Insumos para Sutura Mecánica para el IPS, estableciendo el margen del 15% (quince por ciento) para los productos nacionales", conforme a las normativas vigentes; Art 2° Aprueba el Pliego de Bases y Condiciones Art. 3° Dispone que se proceda a la publicación conforme a lo establecido en la Ley 2051/03 y su Decreto Reglamentario N° 21.909/03, y su digusion a travez del Sistema de Información de las Contrataciones Publicas (SICP), asi como en la pagina WEB del Instituto de Prevision Social.

2. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

Que la Unidad Tecnica de Contrataciones por Memorandum DBS/TC/N° 1331/2010 de fecha 12 de agosto de 2010, informo que se encuentra incluido en el PAC 2010, con el N° de Orden 130, ID B° 197611 – Licitacion Publica Nacional N° 57/10 "adquisición de Insumos para Sutura Mecanica para el IPS"

Por Memorandum DFI/DPR/PR2 N° 007909/2010 de fecha 16 de agosto de 2010, de la Sección Ejecución y Control Presupuestario del Departamento de Presupuesto de la Dirección Financiera, informa que la presente Licitación cuenta con disponibilidad presupuestaria para el presente ejercicio por un monto de **Gs. 318.984.000 (Guaraníes trescientos diez y ocho mil novecientos ochenta y cuatro)** conforme a la Certificación de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) N° 000003942/2010 de fecha 16 de agosto de 2010. Asimismo se informa que el llamado afecta al rubro 2:2:1:350 "Productos e Instrumentales Químicos y Medicinales" del Programa 2 de Asistencia Médica General.

Cabe mencionar que la presente Licitacion es plurianual por un monto total a contratar de **Gs. 1.275.936.000.- (Guaranies un mil doscientos setenta y cinco millones novecientos trienta y seis mil).-**

Ing. Eladio Quintana Fretes
Sección Electromedicina
I.P.S. - H.C.

GUSTAVO SANABRIA
ABOGADO
MATRICULA C.S.J. Nº 10.189

3. ACTO DE APERTURA DE SOBRES

De conformidad al Acta N° 118/10 de fecha 03 de diciembre de 2010 , siendo las 10:00 hs. se ha procedido a la apertura de la oferta recepcionada, dandose lectura al monto de la misma como sigue:

1. **NELSON ARCOS SRL.:** Según Nota de Presentación de la Oferta cotiza por un monto de Gs. 611.280.000.- (Guaranies seiscientos once millones doscientos ochenta mil) IVA incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: Gs. 21.000.000- (Guaranies veinte y un millones). Empresa: ASEGURADORA DEL ESTE SA. N° de Póliza: 45.1508.0002748/0000.

4. VERIFICACION DE LA DOCUMENTACION SUSTANCIAL (conforme a las IAO del PBC)

	Documentos Substanciales				
Empresas	Formulario de Presentación de la Oferta	Formulario de Lista de Precios	Documentos que acrediten la representación legal del firmante de la oferta	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Declaración Jurada Art. 20 inc. "w" y Art. 40 de la Ley 2051/03 Resolución CNCP N° 330/07
NELSON ARCOS S.R.L.	✓	✓	✓	✓	✓

5. CUADRO DE OFERTA

De acuerdo con lo dispuesto en la normativa legal vigente en materia de contrataciones públicas y a fin de evaluar la única oferta presentada, la Comisión Evaluadora procedió a elaborar el siguiente cuadro de oferta:

NELSON ARCOS S.R.L.

Item	Código de Catalogo	Descripción	Marca Procedencia	Origen	Unidad de Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Solicitada	Precio Unitario Ofertado (Gs.)	Precio Total Cantidad Mínima Ofertado (Gs.)	Precio Total Cantidad Solicitada Ofertado (Gs.)	Sugerencia de Adjudicación
1	42292904-007	Cartucho de Recarga de Sutura con grapa lineal 30 o 36 mm, carga azul.	Auto Suture -USA	Unidad	Unidad	72	144	849.000	61.128.000	122.256.000	Única oferta, cumple con lo solicitado se sugiere adjudicar.
2	4229-2904-007	Cartucho de Recarga de Sutura con grapa lineal 45 mm, carga blanca.	Auto Suture -USA	Unidad	Unidad	48	96	849.000	40.752.000	81.504.000	
3	42292904-007	Cartucho de Recarga de Sutura con grapa lineal 45 mm, carga azul	Auto Suture -USA	Unidad	Unidad	48	96	849.000	40.752.000	81.504.000	
4	42292904-007	Cartucho de Recarga de Sutura con grapa 60 mm, carga blanca.	Auto Suture -USA	Unidad	Unidad	48	96	849.000	40.752.000	81.504.000	
5	42292904-007	Cartucho de Recarga de Sutura con grapa 60 mm, carga azul.	Auto Suture -USA	Unidad	Unidad	72	144	849.000	61.128.000	122.256.000	
6	42292904-007	Cartucho de Recarga de Sutura con grapa 60 mm, carga verde.	Auto Suture -USA	Unidad	Unidad	72	144	849.000	61.128.000	122.256.000	
										611.280.000	

6. INFORME JURIDICO

En base al estudio pormenorizado de las documentaciones legales presentada por la firma oferentes en la Licitación Pública N° **57/10 "Adquisición de Insumos para Sutura Mecanica para el IPS"**y conforme al Pliego de Bases y Condiciones en concordancia con lo establecido en la Ley N° 2051 DE CONTRATACIONES PUBLICAS y su Decreto Reglamentario N° 21.909/03 y modificado a la vez por el Decreto N° 5.174/05, se formulan las siguientes observaciones:

OFERENTES	OBSERVACIONES
NELSON ARCOS S.R.L.	**DOCUMENTACION DE CARÁCTER SUSTANCIAL:** **Cumple con los requisitos establecidos en el P.B.C, en concordancia con la Ley 2051 y su Decreto Reglamentario. Representante**

GUSTAVO SANABRIA ABOGADO MATRICULA C.S.J. N° 13.139

Ing. Eduardo Quintana
Secc. Electromedicina
I.P.S. H.C.

NELSON ARCOS S.R.L.	**ENRIQUE JUAN CLARI CAMPS** **DOCUMENTACION DE CARÁCTER FORMAL: Cumple con los requisitos establecidos en el P.B.C, en concordancia con la Ley 2051 y su Decreto Reglamentario.** **Que fue solicitada a la firma las siguientes documentaciones** 1- Certificación emitida por el Fabricante de que el accesorio o insumo ofertado es nuevo y sin uso. 2- Certificados que acrediten contar con el personal técnico capacitado y habilitado por el fabricante para realizar el servicio técnico.- 3- Lista de personal inscripto en IPS durante los 18 diez y ocho últimos meses anteriores a la presentación y apertura de sobres **Obs:** Presentan declaracion jurada que las documentaciones solicitadas seran presentadas para la suscripción del Contrato **CONCLUSIÓN:** **Tanto las documentaciones de carácter sustancial y como formal se ajustan plenamente a lo prescripto en el PBC.**

7- RATIOS FINANCIEROS:

Conforme a los criterios para su calificación y requisitos detallados en la Seccion III la misma se ajusta a los requerimientos de solvencia, fondo de garantia y disponibilidad requeridad en el o los niveles elegidos.

8. INFORME SOBRE CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS

En el presente llamado se presenta la oferta de 1 (una) empresa; Nelson Arcos S.R.L., la cual cumple con todos los requerimientos técnicos exigidos por la sección Electromedicina del H.C. del I.P.S. con un monto total de 611.280.000 Gs.
Es decir que se ajusta a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones sobre las especificaciones técnicas.-

9. DISTRIBUCIÒN DE ADJUDICACIÒN POR RUBRO Y PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

Programa Presupuestario	Descripción de Programa Presupuestario	Rubro	Total Adjudicado IVA INCL	Monto que afecta el Ejercicio 2010	Monto que afecta el Ejercicio 2011
2	**"Asistencia Médica General"**	350	611.280.000.-	318.984.000.-	292.296.000.-

10. SUGERENCIA DE ADJUDICACION:

En base a lo expuesto anteriormente, de acuerdo a las evaluaciones realizadas conforme al Art. 4 PRINCIPIOS GENERALES de la Ley N° 2051/03 y su Decreto Reglamentario, se eleva la sugerencia de adjudicación, según el siguiente cuadro:

Ing. Eladio Quintana
Sección Electromedicina
I.P.S. - H.C.

GUSTAVO SANABRIA
ABOGADO
[illegible] Nº 10.130

NELSON ARCOS S.R.L.

Item	Código de Catálogo	Descripción	Marca Ofertada	Presentación	Unidad de Medida	Cantidad Unitaria	Cantidad Mínima	Precio Unitario (Incluido IVA)	Precio Unitario Cantidad Mínima (Gs.)	Precio Total Cantidad Mínima
1	42292904-007	Cartucho de Recarga de Sutura con grapa lineal 30 o 35 mm, carga azul.	Auto Suture -USA	Unidad	Unidad	72	144	849.000	61.128.000	122.256.000
2	42292904-007	Cartucho de Recarga de Sutura con grapa lineal 45 mm, carga blanca.	Auto Suture -USA	Unidad	Unidad	48	96	849.000	40.752.000	81.504.000
3	42292904-007	Cartucho de Recarga de Sutura con grapa lineal 45 mm, carga azul.	Auto Suture -USA	Unidad	Unidad	48	96	849.000	40.752.000	81.504.000
4	42292904-007	Cartucho de Recarga de Sutura con grapa 60 mm, carga blanca.	Auto Suture -USA	Unidad	Unidad	48	96	849.000	40.752.000	81.504.000
5	42292904-007	Cartucho de Recarga de Sutura con grapa 60 mm, carga azul.	Auto Suture -USA	Unidad	Unidad	72	144	849.000	61.128.000	122.256.000
6	42292904-007	Cartucho de Recarga de Sutura con grapa 60 mm, carga verde.	Auto Suture -USA	Unidad	Unidad	72	144	849.000	61.128.000	122.256.000
PRECIO TOTAL ADJUDICADO IVA INCLUIDO GUARANIES: SESCIENTOS ONCE MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA MIL IVA INCLUIDO.										611.280.000

11. DOCUMENTOS NO SUSTANCIALES REQUERIDOS PARA LA FIRMA DEL CONTRATO.

1. Certificado de Cumplimiento con el IPS, emitido por la Dirección de Aporte Obrero Patronal o copia simple de la Planilla de Aportes al Instituto de Previsión Social.
2. Constancia de no Interdicción de la Empresa.-
3. Constancia de no encontrarse en Quiebra la Empresa..
4. Certificación emitida por el Fabricante de que el accesorio o insumo ofertado es nuevo y sin uso.
5. Certificados que acrediten contar con el personal técnico capacitado y habilitado por el fabricante para realizar el servicio técnico.-
6. Lista de personal inscripto en IPS durante los 18 (diez y ocho) últimos meses anteriores a la presentación y apertura de sobres.

Es nuestro informe.-

Ing. Eladio Quintana
Dirección de Apoyo y Servicios

Lic. Sonia Ramirez Caballero
Dirección de Gestión de Bienes y Servicios

Abog. Gustavo Sanabria
Dirección Jurídica

GUSTAVO SANABRIA
ABOGADO
MATRICULA N° 12.132

Abog. Cesar Ayala Ruiz Diaz
Miembro Certificado por la DNCP